

| FICHA METODOLOGICA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025 | |
|--|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | Índice de Gobierno Electrónico (EGDI) |
| DEFINICIÓN | Es un índice compuesto que mide la disponibilidad y la capacidad de los Estados a utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para prestación de servicios públicos. |

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$EGDI = \frac{SLn + IITn + ICHn}{3}$$

Donde:

EGDI: Índice de Gobierno electrónico

SLn: Índice de servicio en línea normalizado

IITn: Índice de infraestructura de las TIC normalizado

ICHn: Índice de capital humano normalizado

DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

Servicio en línea: Este servicio analiza la preparación en línea de los países mediante una revisión de portales web institucionales y los servicios que brinda la administración pública.

Infraestructura TIC: Este componente comprende la infraestructura y uso de la población a las TIC.

Capital humano: Este componente analiza las aptitudes y grado de educación de la población en un país determinado.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

El Índice de gobierno electrónico se compone por tres subíndices y 9 indicadores:

Servicio en línea:

Para llegar al conjunto de valores en línea la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus voluntarios virtuales alrededor del mundo analizan 66 países, mediante una encuesta. En donde el trabajo consiste investigar los portales web institucionales de ministerios y diferentes carteras de estado que brinden servicios públicos en línea. A partir de este ejercicio se obtiene un puntaje específico para cada país analizado. Posteriormente se realiza una normalización en dicho puntaje con fines de estandarización y comparabilidad con todo el panorama mundial.

Infraestructura TIC:

- 1. Abonados a telefonía fijas por cada 100 habitantes
- 2. Abonados a telefonía móvil por cada 100 habitantes
- 3. Abonados banda ancha inalámbrica por cada 100 habitantes
- 4. Abonados banda ancha fija por cada 100 habitantes





5. Uso de internet en la población (%)

• Capital Humano:

- 6. Tasa bruta de matrícula (%)
- 7. Alfabetización en adultos (%)
- 8. Media de años de escolaridad
- 9. Años esperados de escolaridad

Para la obtención de los índices de infraestructura TIC y Capital humano es necesario se realice una estandarización de cada una de las variables que componen estos indicadores en función a la siguiente fórmula:

$$Xn = \frac{X - \mu}{\sigma}$$

Donde:

Xn = Valor estandarizado de la variable X

X = variable a estandarizar

 μ = Media de todos los países

 σ = Desviación estándar de todos los países.

Con la obtención de cada variable estandarizada se procede a ponderar las mismas de acuerdo a los valores presentados en el cuadro No. 1.

Cuadro No.1

| Índice | Variables | Ponderación |
|---|--|-------------|
| Índice de infraestructura en telecomunicaciones | Abonados a telefonía móvil por cada 100 habitantes | 0,20 |
| | Abonados a telefonía fija por cada 100 habitantes | 0,20 |
| | Abonados banda ancha inalámbrica por cada 100 habitantes | 0,20 |
| | abonados banda ancha fija por cada 100 habitantes | 0,20 |
| | Uso de internet en la población (%) | 0,20 |
| Índice de Capital Humano | Tasa bruta de matrícula (%) | 0,22 |
| | Alfabetización en adultos (%) | 0,33 |
| | Media de años de escolaridad | 0,22 |
| | Años esperados de escolaridad | 0,22 |

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Posteriormente se realiza la sumatoria de las variables ponderadas. Para la normalización de cada índice, los cuales quedan expresados en un rango de 0 a 1, se aplica la siguiente fórmula:

$$In = \frac{X - X_0}{X_1 - X_0}$$

Donde:

In = Índice normalizado

X = Puntaje país de análisis

Xo = Puntaje menor de todos los países analizados

X1= Puntaje mayor de todos los países analizados

Finalmente para la obtención del índice de gobierno electrónico se realiza un promedio simple con los índices normalizados obtenidos previamente:

$$EGDI = \frac{SLn + IITn + ICHn}{3}$$



Dirección: Av. Patria y Av. 12 de Octubre. **Código postal:** 170525 / Quito Ecuador **Teléfono:** 593-2-3978900 - www.planificacion.gob.ec



Donde:

EGDI = Índice de Gobierno electrónico

SLn = Índice de servicio en línea normalizado

IITn = Índice de infraestructura de las TIC normalizado

ICHn = Índice de capital humano normalizado

LIMITACIONES TÉCNICAS

El índice de servicios en línea que es parte de los tres subíndices que componen el EGDI, se lo obtiene a partir de una encuesta desarrollada en 66 países por parte de la ONU.

Los índices de infraestructura de las TIC y Capital humano están compuestos por 9 indicadores que los eligen la ONU, se procesan a partir de una metodología propia de la organización que se estandariza y normaliza a partir de los valores de estos indicadores en los 193 países analizados.

El resultado del indicador se libera cada dos años, estos pueden variar durante varios años, lo cual implica cambios en la serie de los valores originalmente publicados. Se pueden considerar como valores provisionales.

| UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR | | Adimensional |
|--|---|---|
| INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR | | El índice de gobierno electrónico, referente al uso de tecnologías de la información y comunicación fue de XX, en el año t. |
| FUENTE DE DATOS | | UN E-Goverment Survey- Organización de las Naciones Unidas (ONU) |
| PERIODICIDA | D DEL INDICADOR | BIENAL (año par) |
| DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS | | 2008 – 2020 |
| | ECTORIAL Y/O INSTITUCIÓN LE DE LA TRANSFERENCIA MACIÓN¹ | Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) |
| FECHAS DE INFORMACIÓ | TRANSFERENCIA DE LA N | 31 de diciembre de cada año, correspondiente al índice del año anterior. ² |
| NIVEL DE | GEOGRÁFICO | Nacional |
| DESAGRE GACIÓN | GENERAL | Nacional |
| CACIOI | OTROS ÁMBITOS | No aplica |
| INFORMACIÓ | N GEO – REFERENCIADA | No aplica |

Dirección: Av. Patria y Av. 12 de Octubre. **Código postal:** 170525 / Quito Ecuador **Teléfono:** 593-2-3978900 - www.planificacion.gob.ec



¹ En atención a los procesos de reestructura de la Administración Pública, aquellas entidades que asuman las competencias de las registradas como responsables, asumirán las responsabilidades en cuanto al reporte de este indicador.

² La fuente de información permite cada dos años obtener los resultados de un pilar del año en curso y dos pilares del año anterior.



| RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL | Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 |
|---|--|
| | Eje: Institucional |
| | Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción |
| | Política 15.2: Impulsar el gobierno abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía. |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA | http://workspace.unpan.org/sites/Internet/Documents/UNPAN97453.pdf |
| CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR | Organización de las Naciones Unidas (ONU) |
| FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA | Agosto, 2017 |
| FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA | 20 de septiembre de 2021 |
| CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO | 2.9 Ciencia, tecnología e innovación. |
| HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR | Homologado |
| FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR | 21 de agosto de 2017 |
| | Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 |
| RESEÑA DEL INDICADOR | Objetivo 7 Incentivar una sociedad libre y participativa con un Estado cercano con servicios de calidad y calidez |
| | Homologado en las Mesas temáticas del INEC el 21 de agosto de 2017 |
| ELABORADO POR | Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información |
| | Comité Especial de Información |

| SINTAXIS DEL INDICADOR | | |
|------------------------|--|--|
| No aplica. | | |





Serie histórica del indicador

| Año | Índice de Gobierno Electrónico |
|------|--------------------------------------|
| 2008 | 0,484 |
| 2010 | 0,43219 |
| 2012 | 0,48685 |
| 2014 | 0,50529 |
| 2016 | 0,56254 |
| 2018 | 0,6129 |
| 2020 | 0,7015 |

| Luis Guamán | |
|--|--|
| DELEGADO OFICIAL DE LA SNP | |
| | |
| Erika Cerda | |
| DELEGADO TÉCNICO INEC | |
| DELEGADO TEGNICO INCO | |
| | |
| Margarita Vega | |
| DELEGADO TÉCNICO INEC | |
| | |
| Carolina Moncayo | |
| DELEGADO OFICIAL | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| _ | |
| | |
| DELEGADO OFICIAL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Silvana Bastidas DELEGADO OFICIAL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN | |

